



Camillas accesibles

La accesibilidad en los consultorios médicos, las clínicas y otros proveedores de cuidados de la salud es esencial para brindarles cuidados médicos a las personas con discapacidades. Debido a los obstáculos, las personas con discapacidades tienen menos probabilidad de recibir cuidados médicos preventivos de rutina que las personas sin discapacidades. La accesibilidad no solo es algo que exige la ley, es importante médicamente para detectar problemas menores y tratarlos antes de que se empeoren y posiblemente pongan en riesgo la vida.

La Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) exige el acceso a los servicios de cuidados médicos y a las instituciones donde los servicios se proveen. Los hospitales o consultorios médicos privados están cubiertos por el Título III de la ADA como los lugares de servicio público. Los hospitales públicos y las clínicas y los consultorios médicos operados por los gobiernos estatales y locales están cubiertos por el Título II de la ADA como los programas de entidades públicas. La Sección 504 se ocupa de cualquiera de estas entidades que reciba asistencia financiera federal, que puede incluir reembolsos de Medicare y de Medicaid. Las normas adoptadas bajo la ADA para garantizar la igualdad de acceso a las personas con discapacidades en general son las mismas que las que se exigen bajo la Sección 504.

Fuente: Departamento de Justicia de EE.UU.: Access to Medical Care for Individuals with Mobility Disabilities

Recursos (en español)

Atención médica y la Ley Sobre Estadounidenses Con Discapacidades

<https://adata.org/factsheet/healthcare-esp>

Departamento de Justicia de EE.UU., División de Derechos Civiles, Sección de Derechos de las Personas con Discapacidades, y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., Oficina de Derechos Civiles. Julio 2010.

Este folleto analiza los requisitos de la ADA de cuidados médicos accesibles, contesta preguntas frecuentes sobre responsabilidades de los doctores, describe normas para salas de exámenes accesibles y describe equipos médicos accesibles (camillas y sillas de examen, equipos radiológicos, máquinas para mamografías) y técnicas para transferir pacientes. Puede leerse en línea o descargarse como PDF. Para pedir copias, llame a la

línea de información de la ADA al 800-514-0301 (línea gratuita dentro de los EE. UU., voz) o 800-514-0383 (línea gratuita dentro de los EE. UU., TTY).

Northwest ADA Center: Camillas y sillas médicas accesibles

<https://adata.org/factsheet/Accessible-Healthcare-tables-esp>

Recursos (en inglés)

La siguiente es una lista de sitios web de fabricantes y vendedores que proveen camillas accesibles. Se debe tener en cuenta que una lista aquí no es un avalo; los sitios que siguen se ofrecen con fines informativos únicamente.

Hausmann Industries: Camillas

http://www.hausmann.com/product_pages/examination_tables.html

130 Union Street

Northvale, NJ 07647

Teléfono: 201-767-0255

Línea gratuita dentro de los EE. UU.: 888-428-7626

El modelo 4460, 4465 se factura como “Camilla conforme a la ADA accesible para silla de ruedas”.

Medical Accessibility

<https://www.linkedin.com/company/medical-accessibility-llc/>

10632 N. Scottsdale Road Suite 133

Scottsdale, Arizona 85254

Teléfono: 480-781-0601

Correo electrónico: info@medialaccessibility.com

Su producto básico es la UpScale, una camilla de altura regulable con una balanza y otras características accesibles integradas. La UpScale ofrece una solución de diseño universal que beneficia a todos los pacientes, independientemente de su movilidad, y a la vez cubre las necesidades muy específicas de los pacientes con discapacidades y del personal que les brinda servicios. Se trata de una empresa propiedad de mujeres fundada por expertos en accesibilidad.

Midmark

<http://www.midmark.com>

1700 S. Patterson Blvd, Suite 400

Dayton, OH 45409

Teléfono: 800-MIDMARK

Midmark fabrica una línea de camillas eléctricas Barrier-Free®. Haga clic en *Products* (Productos) y, después, en *Medical Products* (Productos médicos) para ver.

La información en este mensaje es presentada con el propósito de educarle e informarle sobre la parálisis y sus efectos. Nada mencionado en este mensaje debe ser tomado como un diagnóstico o tratamiento médico. No debe reemplazar las instrucciones de su doctor o proveedor de salud. Si tiene preguntas sobre su salud por favor llame o visite a su doctor o proveedor de salud calificado inmediatamente. Siempre consulte con su doctor o proveedor de salud antes de comenzar un nuevo tratamiento, dieta o programa de bienestar. Nunca reemplace los consejos de su doctor o deje de buscar atención médica por algo mencionado en este mensaje.

Esta publicación cuenta con el apoyo de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL), del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de los Estados, como parte de un premio de asistencia financiera por un total de 10 000 000 dólares, financiado en un 100 por ciento por la ACL/HHS. El contenido es de los autores y no representa necesariamente las opiniones oficiales de la ACL/HHS o del Gobierno de los Estados Unidos, ni su respaldo.